




El conuco como estrategia pedagógica para contribuir al rescate de las tradiciones ancestrales en la comunidad indígena Achagua (resguardo Umapo) municipio de Puerto López, Colombia

 Monica del Pilar Rodriguez Rodriguez¹,  Jorge Luis Triana Riveros²,  Newton Narciso Gomes Junior³

¹ Universidad de los Llanos. Sede principal ubicada en la Vereda Barcelona kilómetro 12 vía a Puerto López – Villavicencio – Colombia. ^{2,3} Universidade de Brasilia - UnB.

Autor para correspondência/Author for correspondence: mrodriguez@unillanos.edu.co

RESUMEN. La comunidad indígena Achagua, ubicada en el resguardo Umapo (Puerto López, Colombia), ha enfrentado una pérdida histórica de sus costumbres tras el asentamiento de empresas y comunidades colonas que han alterado sus dinámicas socioeconómicas. Ante el riesgo de desaparición de sus prácticas de subsistencia, este artículo indaga la manera originaria en que la etnia producía su alimento. Se implementó una metodología etnográfica con enfoque pedagógico y social, orientada a que los estudiantes Achaguas de la institución educativa yaaliakeisy reconozcan sus raíces productivas y se promueva el respeto y la valoración de esta cultura por parte de estudiantes de otras etnias y orígenes. El proceso se fundamentó en un diálogo de saberes intergeneracional entre los adultos mayores del resguardo y las juventudes. Este intercambio se materializó a través del establecimiento de un Conuco escolar (huerta demostrativa), espacio donde se sembraron alimentos tradicionales propios de la comunidad. Los resultados evalúan el impacto de esta experiencia a nivel educativo y de producción alimentaria, respaldados por la legislación indígena colombiana. Se concluye que esta intervención agrícola funciona como una estrategia didáctica fundamental frente a la aculturación, por que no solo revitaliza los hábitos alimentarios en peligro de desaparecer, sino que fomenta el rescate efectivo de las tradiciones ancestrales y consolida la identidad cultural de las nuevas generaciones Achaguas.

Palabras clave: conuco, tradiciones ancestrales, diálogo de saberes, identidad cultural.

The conuco as a pedagogical strategy to contribute to the rescue of ancestral traditions in the indigenous Achagua community (Umapo reservation) municipality of Puerto López, Colombia

ABSTRACT. The Achagua indigenous community, located in the Umapo reserve (Puerto López, Colombia), faces a historical loss of its customs following the establishment of colonizing companies and communities that altered its socioeconomic dynamics. Given the risk of the disappearance of its subsistence practices, this article investigates the original forms of food production of this ethnic group. An ethnographic methodology with a pedagogical and social focus was implemented, aiming to help Achagua students at the Yaaliakeisy educational institution recognize their productive roots and promote respect and appreciation of this culture among students of other ethnicities and origins. The process was based on an intergenerational dialogue of knowledge between the elders of the reserve and the young people. This exchange materialized through the creation of a school garden (demonstration garden), a space where traditional community foods were cultivated. The results evaluate the impact of this experience on educational and food production levels, supported by Colombian indigenous legislation. It is concluded that this agricultural intervention functions as a fundamental educational strategy against acculturation, as it not only revitalizes endangered dietary habits but also promotes the effective recovery of ancestral traditions and consolidates the cultural identity of new generations in Achagua.

Keywords: site, ancestral traditions, dialogue of knowledge, cultural identity.

O Conuco como estratégia pedagógica para contribuir com o resgate das tradições ancestrais na comunidade indígena Achagua (reserva Umapo) município de Puerto López, Colômbia

RESUMO. A comunidade indígena Achagua, localizada na reserva Umapo (Puerto López, Colômbia), enfrenta uma perda histórica de seus costumes após a instalação de empresas e comunidades colonizadoras que alteraram sua dinâmica socioeconômica. Diante do risco de desaparecimento de suas práticas de subsistência, este artigo investiga as formas originais de produção de alimentos do grupo étnico. Foi implementada uma metodologia etnográfica com foco pedagógico e social, visando auxiliar os estudantes Achagua da instituição educacional Yaaliakeisy a reconhecerem suas raízes produtivas e promover o respeito e a valorização dessa cultura entre estudantes de outras etnias e origens. O processo baseou-se em um diálogo intergeracional de saberes entre os anciãos da reserva e os jovens. Essa troca materializou-se por meio da criação de uma horta escolar (horta demonstrativa), um espaço onde foram cultivados alimentos tradicionais da comunidade. Os resultados avaliam o impacto dessa experiência nos níveis educacional e de produção de alimentos, amparado pela legislação indígena colombiana. Conclui-se que esta intervenção agrícola funciona como uma estratégia educativa fundamental contra a aculturação, pois não só revitaliza hábitos alimentares em risco, como também promove o resgate efetivo de tradições ancestrais e consolida a identidade cultural das novas gerações de Achagua.

Palavras chaves: sítio, tradições ancestrais, diálogo de saberes, identidade cultural.

Introducción

Colombia ha pasado por diversas reformas agrarias, en el periodo comprendido entre los años 1200 - 1498, se consideraba la tenencia de la tierra como la propiedad comunitaria de indígenas pero a partir del 12 de octubre de 1492, se ha venido dando una serie de transformaciones en las comunidades indígenas, los cambios sociales, el uso de la tierra y los recursos naturales alteran plausiblemente la cultura local, las mismas características de consumo, las prácticas productivas y las condiciones de vida de las comunidades indígenas (Gaviria, 2017, Garavito et. al., 2022 y Vega, Rodríguez & Londoño, 2026). En consecuencia, una de las más importantes fue en el periodo de 1936 hasta 1961 que fueron diseñadas leyes de las tierras siendo un tema concreto y decisivo en la historia del país, con una gran influencia en los territorios, costumbres y tradiciones en las culturas indígenas (Garavito et. al., 2022 y Vega, Rodríguez y Londoño, 2026).

La comunidad indígena Achagua, ubicada en el departamento del Meta, resguardo Umapo en Colombia, no es la excepción de estos cambios culturales, es por eso, que en los últimos tiempos ha estructurado un plan de vida, con miras a preservar los conocimientos tradicionales perdidos en el tiempo fruto de la migración a otros territorios, del desplazamiento y del conflicto, como es la producción de sus alimentos. Es por eso que se considera que la tradición ancestral ha sido la columna vertebral de la estructura de las tradiciones y costumbres del grupo indígena Achagua, como lo es su forma de sembrar los alimentos, el vestido, la vivienda, entre otros aspectos propios de la vida, entre otros; pero lastimosamente debido a la intervención del colono y algunas instituciones, quienes, en su interés particular de evolucionar en sus empresas y proyectos de vida familiares han interferido en la comunidad indígena (Triana et. al, 2023 y Vega, Rodríguez & Londoño, 2026).

Así, la comunidad indígena Achagua, al igual que todas las comunidades indígenas existentes en Colombia, ha sufrido el proceso de la colonización, de colonos provenientes del mismo departamento del Meta, que han intervenido en sus territorios, generando un proceso de intervención por parte de la comunidad externo a estas comunidades, afectando la conservación de las tradiciones ancestrales, generando pérdida de la identidad cultural (Triana et. al, 2023 e Garavito et. al., 2022).

La intervención del colono en sus territorios, ha afectado notablemente los métodos tradicionales de producción y costumbres alimenticias, el establecimiento de empresas como

por ejemplo La Fazenda, con quienes a través de convenios de contraprestación han sembrado cultivos como el maíz transgénico; así mismo las petroleras que con sus excavaciones están alterando los suelos y ecosistemas; el caso también de Bioenergy, a través de la planta “El Alcaravan”, mediante el cultivo de la caña de azúcar hace extracciones de biodiésel (etanol) y la empresa Mavalle, empresa que cultiva y explotación el caucho natural, ubicada entre los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán, Meta (Triana et al, 2023 y Garavito et. al., 2022 y Vega, Rodríguez y Londoño, 2026).

Adicional a lo anterior, no solamente el Gobierno está contribuyendo con la pérdida de las tradiciones indígenas en lo concerniente a la agricultura, sino que también la misma comunidad se está deteriorando en el tejido social, pues las familias están siendo conformadas por blancos e indígenas de cuya mezcla resulta el cholo o coyote, lo que hace que su cultura se afecte en sus costumbres, y en su plan de vida; pues la niñez y la juventud indígena de hoy en día, quieren ser como los colonos, imitando su manera de vestir, de actuar, portando celulares, y adicionalmente el uso de demás tecnología existente (Triana et al, 2023 y Garavito et. al., 2022 y Vega, Rodríguez y Londoño, 2026).

Es por eso, que el presente artículo, se enfoca hacia la apropiación de saberes ancestrales específicamente en la producción de alimentos en la comunidad indígena Achagua a través del desarrollo de la construcción de una huerta comunitaria demostrativa (conuco), con la participación de familias y estudiantes de la comunidad Achagua, las actuales generaciones, lo cual se realizó a partir de la interacción social, para contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida y por ende las nuevas descendencias retomen estas costumbres, las practiquen y las transfieren de generación en generación, en respuesta con la pregunta de investigación ¿La implementación de la huerta comunitaria demostrativa (conuco) permitirá iniciar el rescate de las costumbres ancestrales relacionadas con la producción de alimento, en las nuevas generaciones de la comunidad indígena Achagua, de Puerto López – Meta?

Marco teórico

El presente proceso de investigación se sustenta teóricamente en la articulación de diversas categorías de análisis que convergen en el estudio y acompañamiento de la comunidad indígena Achagua. Esta población, históricamente asentada en los departamentos del Meta, Casanare, Arauca y Vichada, ocupa terrenos de sabana aptos para diversas actividades agropecuarias que responden a los ciclos climáticos de la región (Vega, Rodríguez

& Londoño, 2026). Es fundamental destacar que los Achagua mantienen un vínculo sagrado con la naturaleza, especialmente con los ríos, los cuales no solo representan un medio de subsistencia, sino también un pilar para el fortalecimiento de su espiritualidad y principios de vida. Además, su riqueza cultural se evidencia en su idioma, perteneciente a la familia lingüística Arawak (Alcaldía de Puerto López, 2016; Verá, 2013; Triana et al., 2023; Garavito et al., 2022). Esta profunda cosmovisión constituye la base de su **identidad cultural**, entendida como el dogma que guía a los Pueblos Indígenas en su percepción del entorno y en la instauración de formas de convivencia armónica con la naturaleza (Alcaldía de Puerto López, 2016).

Intrínsecamente ligados a esta identidad se encuentran los **conocimientos ancestrales**, los cuales, según Mendizábal (2013, p. 136), “engloban el acervo acumulado por las comunidades en su adaptación integral al medio abarcando dimensiones económicas, sociales, políticas, ecológicas y simbólicas” , por lo tanto, la perdurabilidad y transmisión de estos saberes a las nuevas generaciones resulta vital y para lograrlo, la **etnoeducación** emerge como un proceso social permanente y arraigado en la cultura propia, diseñado para formar a los individuos según sus necesidades y aspiraciones, dándoles capacidad de tomar decisiones a través del reconocimiento de sus propios recursos culturales (Martínez, Lago y Buelvas, 2016). Este enfoque educativo es, a su vez, el motor del etnodesarrollo, definido por Bonfil Batalla (2024, p. 467) como “la capacidad de un pueblo para forjar su futuro valiéndose de su experiencia histórica y sus recursos, con el fin último de elevar la calidad de vida y mejorar indicadores clave como la educación, la salud y los ingresos económicos”.

En este contexto de desarrollo y preservación cultural, la huerta comunitaria se posiciona como un instrumento práctico y articulador. Ibarra et al. (2019, p. 20) la describen como un

Sistema socioecológico espacialmente delimitado, gestionado por grupos de personas o familias autoorganizadas con el propósito de cultivar vegetales, hortalizas y hierbas aromáticas. Más allá de su contribución a la seguridad alimentaria y la provisión de alimentos sanos y económicos, la huerta funciona como un catalizador para el fortalecimiento del tejido social.

Por otro lado, el PNUD (2006, p. 257) define este tejido como las “redes personales, estructurales y formales que amplían las opciones y oportunidades de los individuos para mejorar su calidad de vida”. Alrededor de estas iniciativas ecológicas y comunitarias, “los investigadores enfrentan la imperiosa necesidad de articularse con los miembros de la

comunidad, vinculando a proyectos de interés común y generando propuestas inmersivas que busquen el bienestar colectivo” (Rodríguez, 2013, p. 12).

Finalmente, el alcance, la protección y la sostenibilidad de estos procesos requieren de un sólido enfoque interinstitucional. Riveros y Thomé (2021) subrayan la importancia de la interacción de diferentes instituciones para analizar las variables organizacionales que inciden en la adopción de innovaciones, así, en un panorama globalizado donde las presiones agrícolas de estados hegemónicos afectan a países dependientes en América Latina la acción conjunta de entidades se vuelve indispensable (Siqueira, Riveros y Júnior, 2025). Esta interinstitucionalidad cobra especial relevancia en la lucha por los derechos humanos; es fundamental que las instituciones garanticen a las minorías —como las comunidades tradicionales e indígenas— una vida digna y libre de desigualdades, propiciando así una verdadera transformación y emancipación social (Cavalcanti et al., 2020).

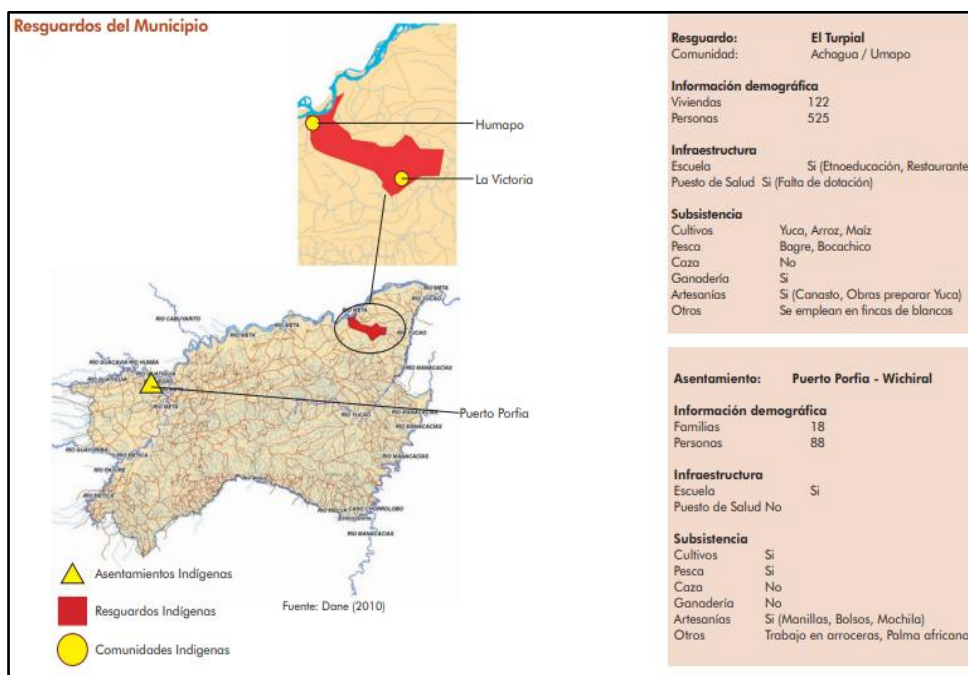
Metodología

El resguardo Umapo se encuentra ubicado en el departamento del Meta, departamento que cuenta con un área de 85.635 kms², convirtiéndose en el cuarto departamento más grande del país, con una densidad poblacional de 11 habitantes por kilómetro 2 con 29 municipios (Contraloría General de la República, 2015), entre ellos se encuentra el municipio de Puerto López a 83 km de Villavicencio, la capital del Meta con una extensión total de 6.898 km². Los principales afluentes son los ríos Guatiquía, Ariari, Guaviare, Gabarra, Guayuriba, Yucao, Guacavia, Manacacías y el Meta (ver ilustración 1); en este último río, margen derecha se encuentra ubicado el resguardo, en el kilómetro 76 vía que conduce del municipio de Puerto López al municipio de Puerto Gaitán (Alcaldía de Puerto López, 2016). En este sentido, el territorio que pertenece al resguardo se encuentra en un lugar agroindustrial estratégico para muchas empresas, lo que ha llevado a que se formen asentamientos de comunidad no indígena, siendo zonas de bastante crecimiento poblacional (agricultores, desplazados, reinsertado y empresarios) demográfica que llevaron a la región a un nivel alto de explotación de los recursos naturales influyendo negativamente en la cultura del resguardo (Vera, 2013). Por lo tanto:

El pueblo indígena Achagua fue uno de los pueblos indígenas más numerosos de la Orinoquía Colombiana hasta antes de la conquista. Hoy solo quedan reductos sociales en jurisdicción del municipio de Puerto López, Meta, especialmente en los resguardos de "La Victoria o Umapo" y "Turpial", este último compartido con indígenas Piapoco. Los Achagua reducidos actualmente en población, habitan las afluentes y áreas intermedias de los ríos Meta, Casanare y Ariporo. Este pueblo

también tiene asentamientos en los departamentos de Vichada y Casanare, así como en los Llanos de Apure de Venezuela. (Ministerio de Cultura, 2010 p. 1).

Ilustración 1. Localización del resguardo en el municipio de Puerto López.



Fuente: Gobernación del Meta (2010, p.64)

Esta investigación corresponde a un estudio etnográfico con enfoque pedagógico (Corsaro, 2005), cuyo objetivo principal se centró en diseñar estrategias pedagógicas para rescatar las costumbres ancestrales de la comunidad indígena Achagua ligadas a la producción de alimento en los niños de la Institución Educativa Yaaliakeisy. Para ello, se implementó un conuco como herramienta didáctica que permitiera el diálogo de saberes entre los estudiantes y los adultos mayores de la comunidad, aportando de este modo a la construcción del tejido social (Rodríguez, 2013). Cabe destacar la diversidad del contexto escolar, ya que la población estudiantil incluye tanto a niños no indígenas como a integrantes de los pueblos Piapoco, Cubero y Sikuni (Romero et al, 2025 y Castillo, Rodríguez y Riveros, 2025). En este sentido, la investigación buscó obtener resultados cualitativos, confiables y útiles que favorezcan la valoración de la cultura Achagua y la recuperación de sus saberes ancestrales mediante la participación de los mayores del resguardo.

Así, el método de observación conlleva a la evaluación que se realizó teniendo en cuenta ideas y concepciones pedagógicas de carácter participativo y social, que garanticen un quehacer pedagógico desde el diálogo de saberes y la vida en comunidad de manera ética, respetuosa y solidaria (Campos y Martínez, 2012), procurando no establecer brechas de

inequidad, superioridad y jerarquías que puedan alterar la convivencia, y priorizar los trabajos colaborativos, por lo tanto se debe emplear una metodología flexible, creativa, activa y que facilite el camino al aprendizaje significativo autónomo.

Por otro lado, también se considera interpretativa (Cassiani, Caliri, & Pelá, 1996), porque en ella la etnografía describe la cultura de los actores en el diario vivir, en la cotidianidad, permitiendo interpretar signos y símbolos. Las informaciones fueron primarias y secundarias realizando pesquisa documental siguiendo el protocolo de Sá-Silva, Almeida y Guindani (2009) y la utilización de cuaderno de notas y el diario de campo para apoyar el registro de experiencias las cuales serán mancomunadas entre los adultos mayores de la comunidad y los estudiantes. La población Achagua está constituida por 525 habitantes (Gobernación del Meta, 2010). No obstante, el proyecto se llevó a cabo con 10 familias Achaguas, y 15 estudiantes indígenas de la Institución Educativa Triétnica Yaaliakeisy usando un muestreo no probabilístico por conveniência (Leavy, 2022).

Determinación de las técnicas e instrumentos

- **Observación participante:** se aplicaron técnicas como entrevista y diarios de campo los cuales permitieron obtener información con la comunidad acerca de sus tradiciones en la forma de producción de alimentos y actividades realizadas en cada salida de campo.
- **Historias de vida:** los participantes de la comunidad Achagua, compartieron sus historias de vida narrando, cómo eran sus costumbres ancestrales, de cómo cultivaban y preparaban sus alimentos.
- **Salidas al campo:** por medio de estas salidas se permite que los estudiantes adquieran nuevos conocimientos, de forma técnica y práctica.
- **Visitas a los conucos de la comunidad:** en cada una de las visitas a la comunidad se visitaron los conucos, que algunos miembros de la comunidad tienen en sus casas, en donde se pudo observar aspectos como la forma de preparar el conuco, su distribución, y las especies tiene cultivadas allí.
- **Talleres:** se realizó un taller por cada especie (habichuela (*Phaseolus vulgaris*), tomate (*Solanum lycopersicum*), pepino (*Cucumis sativus*), batata (*Solanum tuberosum* L), piña (*Ananas comosus*), caña (*Saccharum officinarum*), cilantro (*Eryngium foetidum*), lulo (*Solanum sessiliflorum*), plátano (*Musa paradisiaca*), ají (*Capsicum annum*), yuca dulce (*Manihot aipi*) y brava (*Manihot utilissima*), maíz (*Zea mays*), auyama (*Cucurbita*

maxima) y sandía (*Citrullus lanatus*) tocando los siguientes aspectos: historia, origen, nombre científico de las especies, siembra, manejo, plagas y enfermedades, fertilización, cosecha y post-cosecha.

- **Diálogo de saberes:** permitió **realizar** una interacción entre algunos indígenas y los estudiantes de la institución, como espacio para relatar las costumbres y tradiciones y de manera intercultural establecida con el equipo investigador, lo que conlleva a la construcción de nuevo conocimiento.

Las estrategias pedagógicas utilizadas son descritas en el cuadro 1.

Cuadro 1. Estrategias pedagógicas utilizadas en la investigación.

Estrategia pedagógica	Como fue desarrollada
Intercambio de conocimientos, saberes y prácticas	A través de entrevistas se pretendió que la comunidad Achagua, compartan sobre el estilo de vida que llevan en cuanto a su alimentación y vivencias en su comunidad, también sobre la construcción del conuco dentro de sus hogares y aquellos alimentos sembrados dentro de su conuco.
Estrategias de participación	Se realizaron actividades de diálogos de saberes con la comunidad Achagua y los estudiantes de la Institución Educativa Yaaliakeisy, con el fin de rescatar todas las costumbres ancestrales de esta comunidad; al igual que los estudiantes de la institución educativa, compartirán los conocimientos que han heredado de sus padres (Dalia, 2011).
Estrategia de comunicación concluyente	A través de entrevistas con la comunidad se rescatan sus costumbres agrícolas con referencia a la construcción del conuco y las especies vegetales más consumidas por esta comunidad.
Estrategia pedagógica basada en proyectos	“Esta estrategia se está implementando en las comunidades indígenas de Colombia, ya que se ha venido constituyendo en un mecanismo para armonizar dos mundos aparentemente irreconocibles” (Perez, et al, 2016 p 65).

Fuente: Elaborado por los autores

Resultados y Análisis

En primera instancia se traerán los datos secundarios sobre el marco legal de las comunidades indígenas, descritos en la legislación indígena y el segundo subcapítulo se traen los resultados de la investigación.

Marco legal

El marco legal se sustenta en la constitución política de Colombia de 1991. Título II, Capítulo 2: De los derechos sociales, económicos y culturales (Colombia, 1991) cuando se afirma en el **artículo 68** “que los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión”. (Colombia, 1991 p. 12) siendo:

- La comunidad educativa participa en la dirección de las instituciones de educación. (Colombia, 1991 p. 12)
- La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. (Colombia, 1991 p. 12)
- La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (Colombia, 1991 p. 12)
- Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. (Colombia, 1991 p. 12)
- Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. (Colombia, 1991 p. 12)
- La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado. (Colombia, 1991 p. 12)

De igual manera en este aspecto, la educación se encuentra normada por la ley 115 de Colombia de 1994. Capítulo 3 Educación para grupos étnicos (Ministerio de Educación, 1994) con los artículos descritos en el cuadro 2.

Cuadro 2 - Artículos más importantes del marco legal de educación que traen aspectos de grupos étnicos.

Artículo	Tema	Contenido
55	Definición de etnoeducación.	Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones. PARÁGRAFO. En funcionamiento las entidades territoriales indígenas se asimilaron a los municipios para efectos de la prestación del servicio público educativo, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley 60 de 1993 y de conformidad con lo que disponga la ley de ordenamiento territorial. (Ministerio de Educación, 1994 p. 14).

56	Principios y fines.	La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación establecidos en la integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura. (Ministerio de Educación, 1994 p. 14).
57	Lengua materna	En sus respectivos territorios, la enseñanza de los grupos étnicos con tradición lingüística propia será bilingüe, tomando como fundamento escolar la lengua materna del respectivo grupo, sin detrimento de lo dispuesto en el literal c) del artículo 21 de la presente Ley. (Ministerio de Educación, 1994 p. 14).
60	Intervención de organismos internacionales.	No podrá haber injerencia de organismos internacionales, públicos o privados en la educación de los grupos étnicos, sin la aprobación del Ministerio de Educación Nacional y sin el consentimiento de las comunidades interesadas. (Ministerio de Educación, 1994 p. 14).
62	Selección de educadores	Las autoridades competentes, en concertación con los grupos étnicos, seleccionarán a los educadores que laboren en sus territorios, preferiblemente, entre los miembros de las comunidades en ellas radicados. Dichos educadores deberán acreditar formación en etnoeducación, poseer conocimientos básicos del respectivo grupo étnico, en especial de su lengua materna, además del castellano. La vinculación, administración y formación de docentes para los grupos étnicos se efectuará de conformidad con el estatuto docente y con las normas especiales vigentes aplicables a tales grupos. El Ministerio de Educación Nacional, conjuntamente con las entidades territoriales y en concertación con las autoridades y organizaciones de los grupos étnicos establecerá programas especiales para la formación y profesionalización de etnoeducadores o adecuará los ya existentes, para dar cumplimiento a lo dispuesto en esta ley y en la Ley 60 de 1993. (Ministerio de Educación, 1994 p. 14-15).

Fuente: Adaptado del Ministerio de Educación, 1994.

Legislación indígena colombiana

Está basada en normas constitucionales, en los siguientes artículos:

Artículo 7: El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana (Colombia, 1991).

Artículo 171: El de la República estará integrado por ochenta y tres (83) senadores, elegidos de la siguiente manera: setenta ocho (78) elegidos, en circunscripción nacional, dos (2) nacionales especiales *comunidades indígenas*, (3) minorías políticas (Colombia, 1991).

Artículo 246: “Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la Constitución y leyes de la República” (Colombia, 1991 p 60).

Artículo 329: En este artículo se afirma que “la conformación de las entidades territoriales indígena se hará con sujeción a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, y su delimitación se hará por el Gobierno Nacional” (Colombia, 1991 p. 83). En esta secuencia, en el párrafo se avala que:

En el caso de un territorio indígena que comprenda el territorio de dos o más departamentos, su administración se hará por los consejos indígenas en coordinación con los gobernadores de los respectivos departamentos. En caso de que este territorio decida constituirse como entidad territorial, se hará con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el inciso primero de este artículo (Colombia, 1991, p 83).

Artículo 330: Según (Colombia, 1991 p. 83) “los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados según los usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán” algunas funciones son descritas en el cuadro 3.

Cuadro 3 - Funciones de los consejos en los territorios indígenas

Número	Función
1	Velar por la aplicación de las normas legales sobre usos del suelo y poblamiento de sus territorios.
2	Diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo.
3	Proveer las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución.
4	Percibir y distribuir sus recursos.
5	Velar por la preservación de los recursos naturales.
6	Coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio.
7	Colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del Gobierno Nacional.
8	Representar a los territorios ante el Gobierno Nacional y las demás entidades a las cuales se integren; y
9	Las que les señala la Constitución y la ley.

Fuente: Colombia (1991 p. 83-84)

Con las anteriores normativas mencionadas, se trazan algunos propósitos y finalidades para la educación en las culturas étnicas colombianas, considerando sus raíces culturales, sociales y ambientales, proporcionando como eje fundamental la conservación de sus creencias, tratando de construir el tejido social en el país.

Datos primarios - Comunidad Achagua

Primeramente, se convocaron algunos actores claves como: el Gobernador de la comunidad, líderes de la comunidad indígena, y 15 estudiantes de la Institución Educativa Yaaliakeisy y en las afirmaciones de ellos, creen que el proyecto es interesante dado que es un aporte importante para la construcción de conocimiento de experiencia para desarrollar en sus hogares conucos que evidencien la cultura ancestral.

En esta secuencia, con la aplicación de los instrumentos de investigación se logró vincular a 10 familias Achaguas, y 15 estudiantes indígenas de la Institución Educativa Triétnica Yaaliakeisy en el cual tuvieron una participación colectiva para evidenciar el conocimiento (social, cultural y político) que tenían sobre el resguardo indígena.

Posteriormente se generaron espacios interculturales, con los estudiantes de la institución educativa y adultos sabedores de la comunidad indígena Achagua, intercambiando conocimientos; los adultos contaron sus vivencias, historias, costumbres y el método de cultivar de sus antepasados. De igual modo, los estudiantes manifestaron que lastimosamente ellos no cuentan con todos esos conocimientos debido a la pérdida de sus costumbres y esto puede verse reflejado en las investigaciones de Triana *et al*, 2023 y Garavito *et al*, 2022 que afirmaron que las comunidades Achaguas están perdiendo sus hábitos y tradiciones ancestrales en virtud del avance tecnológico y social de las sociedades contemporáneas.

Por tal motivo, para que los estudiantes tuvieran más claridad de la forma en que realiza una huerta comunitaria (conuco) se ejecutaron salidas al resguardo indígena Umapo logrando visualizar y preguntar sobre las características que lo componen, el tipo de plantas, la preparación del terreno, las épocas correctas de siembra, el manejo de malezas, la distribución correcta del terreno y la ubicación del Conuco, después de las visitas a los otros conucos, se dio inicio a la implementación de la huerta comunitaria (conuco) siguiendo la ruta descrita en el cuadro 3.

Cuadro 3. Pasos para establecer un conuco bajo las tradiciones Achaguas.

Número	Pasos
1	Selección del terreno , delimitación del área el cual fue de 5.000m ² , limpieza del terreno y quema controlada , selección de las especies a sembrar de acuerdo a las más consumidas por la comunidad del resguardo Achagua. Aplicación de enmiendas para la corrección del suelo, trazado, ahoyado y tutorado dependiendo de la especie sembrada.
2	Fueron plantadas las siguientes especies: habichuela, tomate, pepino, batata, piña, caña, cilantro, cilantro, lulo cocón, plátano, ají, yuca dulce y brava, maíz, auyama y sandía.
3	Posteriormente se aplicaron los respectivos abonos orgánicos.

Fuente: autores

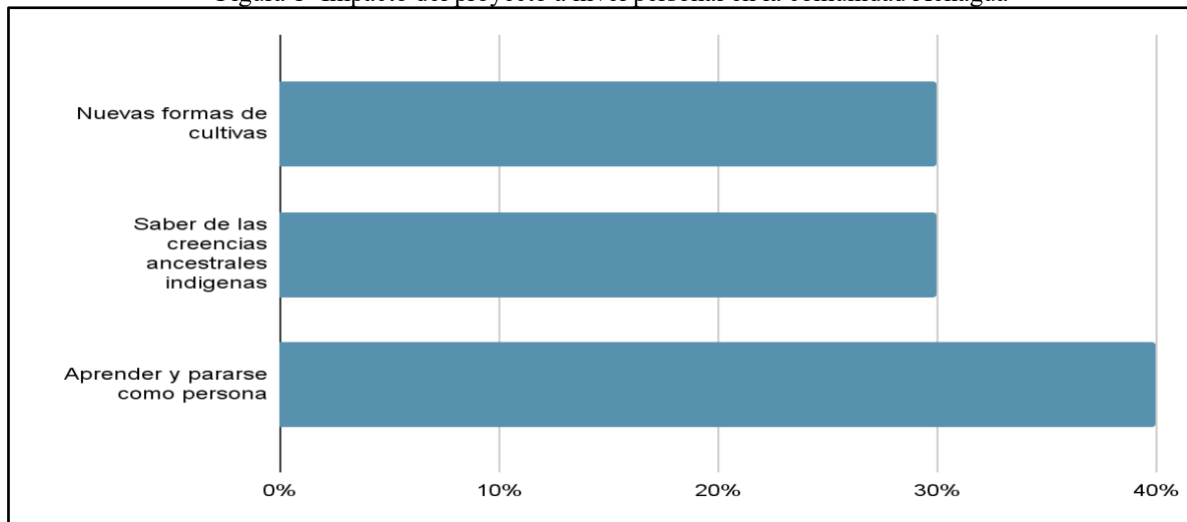
De esta manera, una de las formas de transmitir los conocimientos ancestrales y conocimientos científicos sobre las plantas cultivadas fue a través de la implementación de talleres siendo realizados por medio de carteleras, salidas a campo y guías prácticas, explicando las principales características técnicas y ancestrales de los cultivos seleccionados evidenciando la interculturalidad en cada actividad.

En esta secuencia, se realizó, una reunión con las familias de la comunidad indígena y los estudiantes de la institución educativa, donde los adultos dieron a conocer la forma de preparar los alimentos (casabe, mañoco) tanto en forma escrita y verbal en lengua Achagua, Piapoco y español, de este modo, los estudiantes prestaban atención y posteriormente tenían que plasmar el procedimiento en dibujos de algún alimento anteriormente explicado. Posteriormente, para identificar cada uno de las especies sembradas En el conuco se aborda la actividad en que los estudiantes tenían que investigar con un familiar, amigo o líder de la comunidad tanto Achagua como Piapoco para determinar cuál era el nombre de la especie sembrada en su respectiva lengua y en realizar un letrero para ser ubicado en la huerta, dentro del proceso de identificación de especies.

Por otro lado, los análisis de esta investigación generaron impacto en los ámbitos personal, educativo, comunitario, cultural y productivo, lo cual se evidencio, mediante la aplicación de una encuesta en donde participaron 25 integrantes del proyecto. Por lo tanto, en cuanto a lo personal, en la figura 1 se analiza que los participantes consideran en un 40 % que el proyecto les contribuyó exponencialmente dado que adquirieron conocimiento frente a sus creencias ancestrales, fortaleciendo su identidad, siendo imprescindible acercarse a los adultos

sabedores, interactuar con ellos y de su mano implementar el conuco y entender su origen, así como el cuidado de la naturaleza.

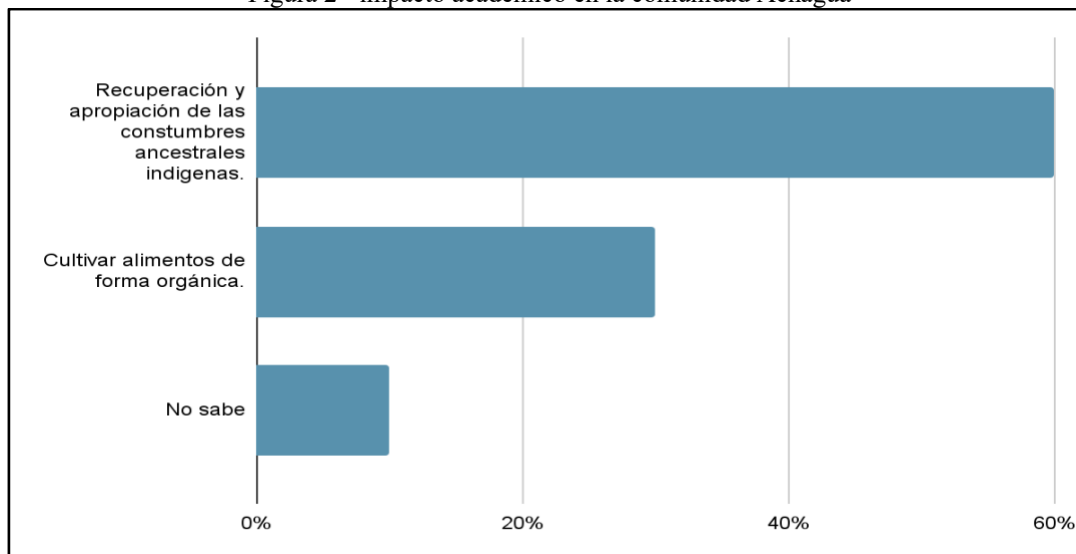
Figura 1- Impacto del proyecto a nivel personal en la comunidad Achagua



Fuente: datos de la investigación

Por otro lado, en referencia a la parte educacional, en la figura 2, se puede analizar que la investigación contribuyó en un 60% con la recuperación y apropiación de las costumbres ancestrales indígenas. En tanto que, un 30 % manifestó que es una ganancia el aprender a cultivar alimentos de forma orgánica, dado que la comunidad indígena dentro de su cultura está la de preservar la naturaleza y en obtener sus alimentos sanos, libres de todo químico. En este punto es importante afirmar que es extremadamente importante recuperar las costumbres de la cultura Achagua, y al mismo tiempo divulgar sus prácticas ancestrales (el suelo, labores culturales y siembra de los diferentes cultivos que más consumen) a la comunidad civilizada.

Figura 2 - impacto académico en la comunidad Achagua



Fuente: datos de la investigación

Continuando con los análisis, se afirma que el 90% pudieron difundir su cultura a los otros grupos humanos (piapocos, Sicuani, campesinos), presentes en la zona, dentro de la Institución educativa Yaaliakeisy. Dado que, para las otras etnias les generó interés y motivación el conocer cada vez más de otra cultura, para algunos era nuevo visitar y participar con la comunidad indígena y enterarse de toda una historia y tradición de muchos años.

Por otro lado, en los aportes en lo comunitario, el total de los participantes, encuentran que revivir y fortalecer las costumbres antiguas de los indígenas, permitirá a las futuras generaciones recuperar las tradiciones y de paso su identidad, teniendo en cuenta que el contacto con otras culturas les ha cambiado su forma de alimentación en el resguardo, las épocas de siembra y cosecha, el respeto por la naturaleza, el manejo de plagas y enfermedades y la representación de cada fruto y actividad en la lengua indígena.

Finalmente, se analiza que, en la producción de alimentos, los participantes en el proyecto consideraron excelente, con un 80 % y bueno, con un 20 % respectivamente. Al lograr tanto la selección del lote, preparación, siembra y cosecha de algunas plantas de rápido crecimiento, combinado con los conocimientos ancestrales indígenas y occidentales, que los motivó a trabajar unidos para obtener los resultados esperados.

Conclusiones

Para el Gobernador y demás integrantes de la comunidad Achagua, es importante continuar con sus tradiciones haciendo énfasis en rescatar prácticas como: roles de la agricultura, alimentación saludable (nada de alimentos procesados), creencia en sus dioses, si este tipo de problemas no se solucionan a tiempo, la comunidad está en serios problemas de degradación cultural, siendo necesario fomentar en las generaciones venideras, aquel amor propio por sus raíces, incentivándolos a conservar su identidad cultural, que, entre otras cosas, es un beneficio para su comunidad, pues siendo resguardados en su territorio, no van a tener la necesidad de salir a la ciudad a contaminarse de enfermedades y costumbres que en nada benefician su desarrollo y su plan de vida.

Por lo tanto, se puede afirmar que, la comunidad Achagua está desapareciendo por causa de la pérdida de sus costumbres ancestrales, especialmente la de la alimentación, ya que algunas instituciones en su afán de sobreproteger las están conduciendo a que olviden sus tradiciones y se conviertan en los llamados “blancos”, consumiendo productos no producidos por ellos y llevándolos a que olviden todas aquellas costumbres que por miles de años han traído como tradición. Adicionalmente al perder sus costumbres pierden sus derechos como indígenas.

El tejido social del resguardo Umapo se ha visto afectado por la colonización que ha tenido su territorio, creando un proceso de intervención, que afecta la preservación de las tradiciones ancestrales, su origen y su forma de visualizar el mundo, trayendo consigo la pérdida de la identidad cultural. De igual manera sus sistemas productivos y costumbres alimenticias han sido modificados, pues aparece una nueva mezcla humana entre el colono e indígena.

Con la implementación de los conucos se pudo aportar al rescate de sus tradiciones ancestrales relacionadas con el alimento, siendo una oportunidad de retomar aquellos conocimientos que tienen nuestros ancestros, para que las siguientes generaciones continúen y no se pierda esta parte vital de su comunidad. En esta secuencia, en la región se ponderó que se tiene una escasa implementación de proyectos agropecuarios para estas comunidades, diagnosticando así, una baja vinculación entre la comunidad estudiantil indígena y mestiza, siendo importante liderar procesos educativos con énfasis en la educación ambiental.

Se concluye que con este tipo de investigaciones se pueden obtener casos exitosos, porque ayudan en el rescate de las costumbres ancestrales logrando compartirlas con las

nuevas generaciones y que se sigan implementando en el futuro, como lo fue en la forma de cultivar los alimentos agrícolas más utilizados en el resguardo indígena Achagua. La presente investigación trascendió permitiendo desarrollar estrategias pedagógicas como el diálogo de saberes, el cual permitió reconocer y apropiarse de saberes, para así construir nuevos conocimientos.

Referencias

- Alcaldía de Puerto López. (2016). *Plan de vida y de desarrollo comunitario Resguardo Indígena El Turpial-Umapo*.
- Bonfil Batalla, G. (2024). *El etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización*. En *América Latina: Etnodesarrollo y Etnocidio* (Vol. 25). Ediciones FLACSO.
- Campos, G., & Martínez, N. E. L. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45-60.
- Cassiani, S. H. D. B., Caliri, M. H. L., & Pelá, N. T. R. (1996). A teoria fundamentada nos dados como abordagem da pesquisa interpretativa. *Revista latino-americana de enfermagem*, 4(3), 75-88.
- Castillo, D. E., Rodríguez, M. D. P. R., & Riveros, J. L. T. (2025). Preservación De La Cultura Piapoco: Una Relación Entre Especies Medicinales Y La Educación Comunitaria En El Municipio De Puerto López–Colombia. *Humanidades & Inovação*, 12(2), 27-38.
- Cavalcanti, C. D., Riveros, J. L. T., & Gomes Junior, N. N. (2020). Estado capitalista, sociabilidad capitalista: el impasse de la lucha pelos direitos humanos en Brasil. *Humanidades & Inovação*, 7(17), 514–524.
- Colombia. (1991). *Constitución Política de la República de Colombia 1991*. Gaceta Constitucional. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf> (Acceso: 21 de maio de 2026)
- Contraloría General de la República. (2015). *Perfil de la gestión fiscal del departamento del Meta*.
- Corsaro, W. A. (2005). Entrada no campo, aceitação e natureza da participação nos estudos etnográficos com crianças pequenas. *Educação & Sociedade*, 26, 443-464.
- Dalia, M. (2011, 11 de noviembre). *Educación intercultural. Tipos de estrategias interculturales*.
- Garavito Romero, J. E., Guevara Moreno, D. E., Rodríguez Rodríguez, M. del P., & Triana Riveros, J. L. (2022). Retos de las comunidades ancestrales Achagua: reflexiones sobre el

resguardo Umapo en la vereda Pueblo Nuevo del municipio Puerto López, Meta - Colombia. *Terceira Margem Amazônica*.

Gaviria, L. (2017). *La mujer rural y el Punto Uno del Acuerdo de Paz: Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral* [Tesis de maestría, Universidad Javeriana]. Repositorio Universidad Javeriana. https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/36103/Lyddda%20Gaviria_A1.pdf?sequence=7&isAllowed=y (Acceso: 4 de abril de 2026)

Gobernación del Meta. (2010). *Cartografía social indígena del departamento del Meta*. https://2014.derechoshumanos.gov.co/prensa/publicaciones/cartografiasocialindigena_meta.pdf (Acceso: 21 de maio de 2026)

Ibarra, J. T., Caviedes, J., Barreau, A., & Pessa, N. (2019). *Huertas familiares y comunitarias: refugios bioculturales para la soberanía alimentaria en el campo y la ciudad*. Familiares y Comunitarias, 17.

Leavy, P. (2022). *Research design: Quantitative, qualitative, mixed methods, arts-based, and community-based participatory research approaches*. Guilford publications.

Martínez Carazo, P., Lago de Vergara, D., & Buelvas Martínez, A. (2016). Maestras afrodescendientes del Caribe colombiano: Un estudio de caso. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 18(27), 139–166.

Mendizábal, A. (2013). Conocimiento ancestral, desarrollo comunitario y universidades indígenas. *Amazonia Investiga*, 2(3), 130–145.

Ministerio de Cultura. (2010). *Caracterización del pueblo Achagua*. <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20Pueblo%20Achagua.pdf> (Acceso: 4 de abril de 2026)

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115 de febrero 8 de 1994*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf (Acceso: 4 de abril de 2026)

Pérez Orozco, C. E., Ruíz Aguilera, S., Cabezas Báez, J. I., López Meneses, M., & Vargas Galeano, J. A. (2016). *Estrategia didáctica para la etnoeducación*. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/12202> (Acceso: 4 de abril de 2026)

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2006). *Glosario conceptual básico*. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/UNDP-RBLAC-FORSATCU.pdf> Acceso: 4 de abril de 2026)

Riveros, J. L. T., & Thomé, K. M. (2021). Adopción de innovaciones en la agricultura familiar latinoamericana. *Pensamiento Actual*, 21(36).

Rodríguez Rodríguez, M. del P. (2013). *El imaginario de tejido social de los estudiantes y profesores de práctica docente de la licenciatura en producción agropecuaria, Universidad de los Llanos* [Tesis de maestría, Universidad de Caldas].

Romero, J., Moreno, D., Rodríguez, M., & Riveros, J. (2025). Retos De Las Comunidades Ancestrales Achagua: Reflexiones Sobre El Resguardo Umapo En La Vereda Pueblo Nuevo Del Municipio Puerto López, Meta, Colombia. *Revista Terceira Margem Amazonia*, 11(23), 115-138.

Sá-Silva, J. R., Almeida, C. D. D., & Guindani, J. F. (2009). Pesquisa documental: pistas teóricas e metodológicas. *Revista brasileira de história & ciências sociais*, 1(1), 1-15.

Siqueira, L. W. M., Riveros, J. L. T., & Júnior, N. N. G. (2025). La crisis del capital y las medidas neoliberales: contrarreforma del Estado, políticas sociales en los países dependientes y la realidad de Brasil en los años 2003-2016. *Tabula Rasa*, (54), 171-190.

Triana, D. K. B., Parrado, I. L. V., Rodríguez, M. D. P. R., & Riveros, J. L. T. (2023). Mitos y leyendas: difusión del conocimiento ancestral en los jóvenes achaguas del resguardo Umapo, vereda Pueblo Nuevo, municipio de Puerto López, Colombia. *Análisis*, 55(102).

Vera, W. (2013). *Cosmogonía y cosmovisión de las etnias Achagua-Piapoco (Puerto López, Meta)* [Tesis de maestría, Universidad de los Llanos]. Repositorio Institucional Unillanos. <https://catalogo.unillanos.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=40191> (Acceso: 4 de abril de 2026)

Vega, I. G., del Pilar Rodríguez-Rodríguez, M., & Londoño-Vásquez, D. A. (2026). Tensiones entre lo tradicional y lo occidental: tres generaciones de mujeres indígenas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 24(2), 1-24.

Informações do Artigo / Article Information

Recebido em: 05/08/2025
Aprovado em: 13/05/2026
Publicado em: 16/06/2026

Received on August 05th, 2025
Accepted on May 13th, 2026
Published on June, 16th, 2026

Contribuições no Artigo: Os(as) autores(as) foram os(as) responsáveis por todas as etapas e resultados da pesquisa, a saber: elaboração, análise e interpretação dos dados; escrita e revisão do conteúdo do manuscrito e; aprovação da versão final publicada.

Author Contributions: The authors were responsible for the designing, delineating, analyzing and interpreting the data, production of the manuscript, critical revision of the content and approval of the final version published.

Conflitos de Interesse: Os(as) autores(as) declararam não haver nenhum conflito de interesse referente a este artigo.

Conflict of Interest: None reported.

Avaliação do artigo

Artigo avaliado por pares.

Article Peer Review

Double review.

Agência de Fomento

Não tem.

Funding

No funding.

Como citar este artigo / How to cite this article**APA**

Triana Riveros, J. L. et al. (2026). El conuco como estrategia pedagógica para contribuir al rescate de las tradiciones ancestrales en la comunidad indígena Achagua (resguardo Umapo) municipio de Puerto López, Colombia. *Rev. Bras. Educ. Camp.*, 11, e20025.

ABNT

TRIANA RIVEROS, J. L. et al. El conuco como estrategia pedagógica para contribuir al rescate de las tradiciones ancestrales en la comunidad indígena Achagua (resguardo Umapo) municipio de Puerto López, Colombia. **Rev. Bras. Educ. Camp.**, Tocantinópolis, v. 11, e20025, 2026.